



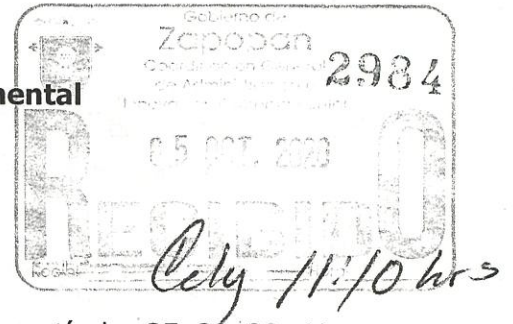
IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

Guadalajara, Jalisco a 30 de septiembre de 2020
DGP/1435/2020

Asunto: Otorgamiento de Pensión

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa
Coordinador General de Admón. e Innovación Gubernamental
Oficina 35
Municipio de Zapopan
Avenida Hidalgo 151
Centro, C.P. 45100

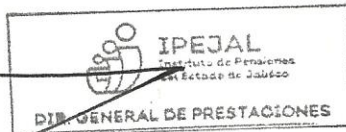


Por acuerdo del Consejo Directivo y para los efectos legales de los artículos 25, 28, 39, 41 y 43 de la derogada Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, me permito anexar relación de los trabajadores adscritos a la Entidad Pública Patronal que Usted dignamente representa y empezarán a recibir su pago en esta Institución a partir del día 1º de octubre de 2020.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.

024725

Atentamente



Mtra. Karina Livier Macías Guzmán
Directora General de Prestaciones



c.c. minuta

LAAG/rmsh





NUEVOS PENSIONADOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Patente	Nombre	Modalidad de Pensión
---------	--------	----------------------

DIRECCION DE ASEO PUBLICO

04572000 GARCIA TREJO JUVENTINO INVALIDEZ

DIRECCION DE CATASTRO DE LA TESORERIA MPAL

04556400 IBARRA HERNANDEZ ADRIANA JUBILACION

DIRECCION OPERATIVA

JUBILACION

SALA DE REGIDORES

04562400 PRADO MORA ALEJANDRO DE JESUS JUBILACION

Total de Pensionados

4